



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref.: Expte. D-767/16-17

HONORABLE CÁMARA:

Vuestra **COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS** ha considerado el Expediente mencionado en el epígrafe, caratulado: **D-767/16-17 PROYECTO DE DECLARACIÓN**. Sr. Diputada RATTO MARIA DEL HUERTO "DE RECHAZO FRENTE AL AUMENTO DE LOS PEAJES EN LOS CORREDORES VIALES NACIONALES QUE RONDAN ENTRE EL 270 Y EL 500 POR CIENTO DE AUMENTO", y por los fundamentos que expresa su autor, os aconseja su **APROBACION** con el voto de la **MAYORÍA**.-

SALA DE COMISION, 5 DE JULIO DE 2016.-

PRESIDENTE: MONFASANI VICTOR DANIEL

VICEPRESIDENTE: RAGO ROBERTO OMAR

SECRETARIO: DEBANDI JUAN AGUSTIN

VOCALES: ZUCCARI VANESA

SILVESTRE JORGE LUIS

VIGNALI MARIO GUSTAVO

OLIVER LUIS ALBERTO

REGUEIRO ALFONSO ANIBAL

REGO GRACIELA NORA

SAN PEDRO MARIANO SABINO

BRITOS FABIO GUSTAVO

VILLORDO SERGIO OMAR

OROÑO HUGO FRANCISCO

La reunión se llevó acabo con la presencia de ~~diez~~ (12) Diputados.

lo enmendado vale. conste.

Dr. MAXIMILIANO MUSOTTO
Relator
Comisión de Servicios Públicos



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Ref. Expte. D-1659/16-17; D-3371/15-16; D-761/16-17; **D-767/16-17** y D-857/16-17.-

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Servicios Públicos ha considerado los Expedientes: D-1659/16-17; D-3371/15-16; D-761/16-17; D-767/16-17 y D-857/16-17.- Proyectos de Resolución y Declaración referidos a aumentos de los cuadros tarifarios y por los argumentos que se exponen aconsejan su **RECHAZO**.

FUNDAMENTOS

Desde el Bloque Cambiemos consideramos que la crisis energética que afronta la República Argentina es consecuencia directa de la utilización de servicios públicos estratégicos con fines políticos sin considerar los perjuicios que dichas prácticas subsidiarias tendrían a largo plazo (falta de inversión y crisis energética).

La no actualización de los cuadros tarifarios era insostenible si la población demandaba un servicio que se caracterice mínimamente por no tener interrupciones.

Sea respecto de servicios de electricidad, gas natural y/o peajes la práctica en la última década fue la de reconducir las concesiones sin exigir mínimamente mantenimiento de los bienes del estado, pautas de calidad mínimas y ni se estuvo cerca de demandar planes de inversiones y control de las mismas.

En consecuencia, los que suscriben rechazan los expedientes referidos en el presente despacho de minoría.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Ref. Expte. D-1659/16-17; D-3371/15-16; D-761/16-17; D-767/16-17 y D-857/16-17.-

SALA DE COMISION, 05 de Julio de 2016

Comisión: SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENTE: MONFASANI VICTOR DANIEL _____

VICEPRESIDENTE: RAGO ROBERTO OMAR _____

SECRETARIO: DEBANDI JUAN AGUSTIN _____

VOCALES: BRITOS FABIO GUSTAVO _____

OLIVER LUIS ALBERTO _____

OROÑO HUGO FRANCISCO _____

REGO GRACIELA NORA _____

REGUEIRO ALFONSO ANIBAL _____

SAN PEDRO MARIANO SABINO _____

SILVESTRE JORGE LUIS _____

VIGNALI MARIO GUSTAVO _____



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

VILLORDO SERGIO OMAR

ZUCCARI VANESA


